

MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEMANA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

PERMISO DE OBRA NUEVA N° 74 /2015

El Director de Obras que suscribe, en uso de las facultades que le confiere el D.F. L. N° 458/76 MINVU; Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza, aprobada por D.S. N° 47/92 y D.S. N° 75/01 (V. y U.).

Vistos los antecedentes de Ingreso N° 447 D.O.M. de fecha 10.10.2014 respectivamente; concede permiso de edificación en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : JOSE PATRICIO PACHECO ESCARATE RUT:

REPRESENTANTE LEGAL : (NO PROCEDE) RUT:

UBICACIÓN : CALLE SAN AGUSTIN N° 1081, POBLACION ROSENQVIST, VILLA ALEMANA.

ARQUITECTO : LORENA ESTRADA NAVIA RUT:

CONSTRUCTOR : SE ACOGE A ART. 1.2.1 O.G.U.C.

CALCULISTA : SE ACOGE A INCISO FINAL ART. 5.1.7 O.G.U.C.

CARACTERÍSTICAS : PERMISO COMPRENDE 2 EDIFICACIONES:
EDIFICACIÓN DE UN NIVEL DESTINO VIVIENDA (C-3) Y EDIFICACIÓN DE UN NIVEL,
DESTINO EQUIPAMIENTO CORRESPONDIENTE A 5 OFICINAS (C-3).

SUPERFICIE APROBADA : 215,68 m². SUPERFICIE PREDIAL: 627,41 m².

PRESUPUESTO : \$ 34.622.248.-

RÉGIMEN : D.F.L. N° 458/76 Y D.S. N° 47/92 MINVU;

DERECHOS MUNICIPALES : Dio cumplimiento a D.L. N° 3063/79, según boleta TESMU N° 0706 de fecha 02.03.2015, Valor \$ 519.334.-

OBSERVACIONES:

- Este permiso no acredita dominio de la propiedad.
- Culminada la ejecución de la obra deberá cumplir con los trámites de Recepción Municipal, conforme lo dispuesto en Título V Capítulo II de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.


MONIKA WARRKE OLEA
Arquitecto Revisor
IMVA


JÓRGE JORQUERA ORTIZ
Arquitecto
DIRECTOR DE OBRAS